



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 04 / 05 / 06 / 07 Feb de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 36 pruebas, resultando 9 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 8 administrativas) y otras 10 en sustancias estupefacientes (una en cocaína y THC, otra en cocaína y opiáceos, dos en cocaína, THC y anfetaminas y 6 en THC).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 6 controles, formulándose 27 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 8 denuncias por carecer de seguro, 41 por tener la ITV caducada, 14 por carecer de algún tipo de documentación, 6 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 7 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 14 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 8 infracciones y 4 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

03,00 horas: De la pasada madrugada, en la C/ José de Escandón, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S..F., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidos varios jóvenes, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando con ello la convivencia ciudadana.

RUIDOS EN LOCAL

05,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Honduras, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los 13 jóvenes que se encontraban reunidos en un local, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello la convivencia ciudadana.

ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

12,30 horas: Del pasado jueves, en la Playa de la Maruca, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. B..P., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza Staffordshire Terrier Americano), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 3 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Gómez Oreña, por la instalación de elementos de una terraza (2 estufas y 3 toldos) sin autorización.
- C/ San Emeterio, por la estancia y venta de alcohol a menores de 18 años de edad, y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir el consumo de pie en la barra (sin ocupar mesa) y por música en tono elevado.
- Avda. del Faro, por la falta o negativa a facilitar la hoja de reclamaciones y por no presentar la Licencia de Apertura.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y POSITIVO EN DROGAS:

16,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ Marcos Ruiloba Palazuelos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. O..S. Una vez documentado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria, pero no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, resultando ésta positiva en cocaína, por lo que a su vez se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue denunciado por tener la ITV caducada.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,15 horas: Del pasado sábado, en la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. N..I. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, se comprobó además, que al implicado le constaba ya cumplida e inferior a 2 años, una suspensión temporal del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal Nº 1 de Santander, pero no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

15,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castelar, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. R..C. quien momentos antes fue interceptado, tras observarle circular por la Rotonda de Puertochico, siendo conocedores por intervenciones anteriores de que posiblemente tenía el permiso de conducir suspendido temporalmente. Una vez documentado, se comprobó que efectivamente le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

18,35 horas: Del pasado sábado, en la C/ Aviche, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, observaron la maniobra de cambio de conductor que estaban realizando las dos personas que viajaban en una motocicleta tras parar unos metros antes del control, al percatarse de la presencia policial. Ante dicha maniobra, los agentes se dirigieron hasta el lugar donde había parado la motocicleta, procediendo a identificar a ambas personas, siendo la conductora una menor de 16 años de edad y el pasajero, el Sr. D. P..G., padre de la menor, el cual manifestó que su hija estaba practicando con el vehículo ya que tenía previsto examinarse próximamente. Ante dicha situación, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno contra la menor por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir, poniendo los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Menores y otro contra su padre, en calidad de investigado no detenido, por ser el cooperador necesario del supuesto delito.

DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,30 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. L..M., quien momentos antes se dio a la fuga en un control preventivo situado en la confluencia de la citada calle con la C/ Lope de Vega e iniciándose una breve persecución, en la que se saltó un semáforo en rojo y en la que varios peatones se tuvieron que apartar para no ser atropellado y que finalizó cuando el vehículo policial consiguió ponerse por delante del turismo, obligándole a aminorar la velocidad hasta que éste colisionó contra la parte trasera de la furgoneta policial, resultando heridos leves dos de los agentes, los cuales acudieron por sus medios a un centro sanitario. La citada prueba resultó positiva, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir bajo los efectos del alcohol y otro por conducción temeraria. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,25 horas: De ayer domingo, en la Rotonda de Puertochico, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. N..D., quien momentos antes se salió de la vía y tras dar un "bordillazo" se subió a la acera, sin ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. A..O. Una vez documentado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria, pero no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

19,10 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de Pérez Galdós, un turismo atropelló dentro de paso de peatones a D^a. S..R., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

00,10 horas: Del pasado sábado, en la C/ Justicia, un turismo colisionó contra un camión-grúa estacionado, resultando herida su conductora, D^a. L..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

14,30 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la Avda. de los Castros, confluencia con la C/ La Albericia, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. M..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

VENTA AMBULANTE ILEGAL:

12,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Los Escalantes, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..N., por realizar venta ambulante de ropa usada, sin el preceptivo Permiso Municipal.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a una persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras cuatro por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras tres por causar desórdenes en la vía pública y a otras dos por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a dos personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 14 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís, pastillas y/o cocaína) y a otras 2 personas: una navaja – una daga y una catana, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)